

PLANETA**QUÉ CURIOSO**

Las autoridades de Mozambique confiscaron más de seiscientos cuernos de marfil, procedentes de la matanza ilegal de al menos 325 elefantes, encontrados en un contenedor de mercancía.

**PARA PENSAR**

“Nunca antes ha sido tan urgente invertir en el diálogo y en la paz”

Papa Francisco

Contaminación atmosférica causó mayoría de denuncias ambientales en 2023

● De las 1,248 recibidas por Medio Ambiente el año pasado, 594 corresponden a este tipo de contaminación

Paola Wisky

SANTO DOMINGO. La contaminación atmosférica se alzó como la causa de la mayoría de las denuncias recibidas por el Ministerio de Medio Ambiente, a través de su plataforma Línea Verde, durante el 2023, según establecen las memorias institucionales de la entidad, correspondientes al pasado año.

La contaminación del aire hace referencia a la presencia en él “de agentes químicos, físicos o biológicos que alteran las características naturales de la atmósfera”, señala una publicación de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La OMS explica que la calidad del aire está estrechamente relacionada con el clima del planeta y los ecosistemas de todo el mundo. “Muchas de las fuentes de contaminación atmosférica (por ejemplo, la quema de combustibles fósiles) emiten también gases de efecto invernadero”, agrega.

Reportes

Las memorias institucionales de Medio Ambiente señalan que Línea Verde recibió 1,248 denuncias ambientales en el 2023, 577 menos que en 2022, cuando las autoridades reportaron 1,825 querellas.

De las denuncias registradas el año pasado, 594 corresponden a contaminación atmosférica; 192 a corte y tala de árboles; 174 a contaminación sónica, y 75 fueron realizadas por vertido de desechos.

Las memorias de Medio Ambiente precisan que, de las 1,248 denuncias ambientales recibidas, 600 fueron atendidas, 524 no fueron atendidas y 124 se encuentran en proceso.



FUENTE EXTERNA

Con más denuncias

Santo Domingo y el Distrito Nacional fueron registradas como las demarcaciones con más denuncias en términos ambientales, con 350 y 306, respectivamente, de acuerdo con las autoridades.

A estas dos áreas les siguen Santiago, San Cristóbal y Santiago Rodríguez, con 115, 87 y 65 denuncias ambientales, respectivamente.

Contaminación sónica

En sus memorias de 2023, el Ministerio de Medio Ambiente también hace referencia a la contaminación sónica, detallando que se realizaron 268 mediciones de ruido, “aten-

↑ **Los incendios forestales y los vehículos de motor son algunas fuentes habituales de contaminación del aire.**

diendo diferentes escenarios, entre estos, seguimiento al proyecto de elaboración de mapas de ruido del Gran Santo Domingo y la provincia Santiago, así como también, en respuesta a denuncias”.

Las autoridades citan, además, la realización de 13 operativos nocturnos, en coordinación con la Procuraduría especializada de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la atención de denuncias sobre ruidos, en los que se fiscalizaron 56 estableci-

mientos pertenecientes al Distrito Nacional.

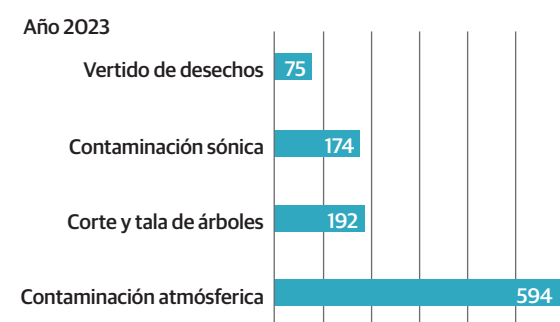
Línea Verde

En su portal web, el Ministerio de Medio Ambiente describe su plataforma Línea Verde como “un canal para recibir, clasificar, tramitar y dar seguimiento a las denuncias, quejas y reclamaciones ambientales de los ciudadanos, mediante los diferentes medios que ha creado el Ministerio de Medio Ambiente (personal, línea verde, correo electrónico y otros medios de comunicación)”.

Al hacer referencia a las acciones desarrolladas en materia de tecnología e innovación, Medio Ambiente cita la implementación del Sistema de Denuncias Ambientales (Línea Verde), bajo las modalidades web y móvil.

La iniciativa busca “disponer ante los ciudadanos de una plataforma web, la cual garantiza una respuesta efectiva y oportuna a las denuncias ambientales, a través de un proceso transparente y diligente que tiene la finalidad de promover la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente”. ●

Clasificación de ilícitos según la frecuencia



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente

Autor: Lil Robiou/Diario Libre

Mi Mascota

Dr. Edwin Munir Díaz

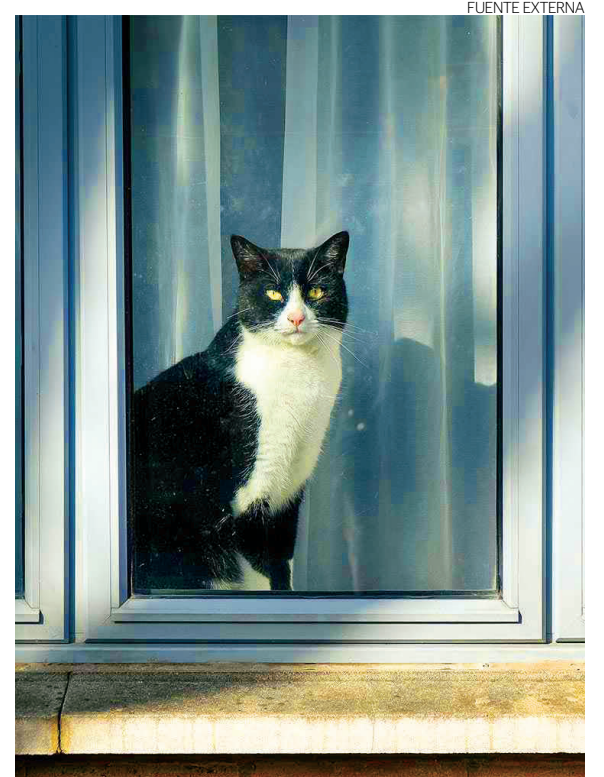
Gato en casa nueva

Pregunta: Hola buenas tardes doctor, gracias por sus consejos.

Me voy a mudar a otra casa y por supuesto, mi gato viene conmigo. Mi preocupación es como será su reacción al sacarlo del ambiente en que ha vivido desde que nació. Aunque está castrado, él está habituado a pasear por la zona y visitar a los vecinos, así que me atemoriza cuál será su comportamiento cuando se encuentre en un lugar desconocido. Me asusta mucho que intente escapar en busca de su antiguo ambiente y estando desorientado, no pueda regresar conmigo. Por favor, necesito su consejo acerca de la mejor forma de manejar este proceso de adaptación. Le agradezco anticipadamente su ayuda.

Respuesta: Lo primero que debes hacer al llegar a tu nuevo hogar es mantener a tu gato dentro de casa durante al menos dos semanas para que se acostumbre al nuevo entorno, dale comidas pequeñas y frecuentes y siempre mantén las mismas rutinas que seguías en tu anterior casa para que tenga la máxima sensación de continuidad y familiaridad y con eso ayudas a tu gato a sentirse seguro en su nueva casa.

Recuerda algo muy importante, no lo dejes salir al exterior durante las primeras dos semanas que se esté familiarizando con su nueva casa, y asegúrate de que este perfectamente identificado con una plaquita con tu nombre y número de teléfono. No lo fuerces a salir, deja que sea él el que decida si quiere explorar el exterior o no. ●



FUENTE EXTERNA

Para comunicarse con el doctor Munir llame al 809 412 4100 o escriba a zoomascotaveterinaria@yahoo.com
Instagram: @zoomascota